



Prevención de Riesgos Laborales
Notificación a la Autoridad Laboral de la Comunidad de Madrid de la utilización de
agentes biológicos de los grupos 2, 3 ó 4.
Real Decreto 664/1997

1.- Tipo de solicitud

Inicial Grupo 2 (Únicamente) <input type="radio"/>	Inicial Grupos 2, 3 ó 4 (o varios agentes) <input type="radio"/>	Específico Grupo 3 (Provisional) <input type="radio"/>	Específico Grupo 4 <input type="radio"/>	Modificación <input type="radio"/>	Cese de actividad <input type="radio"/>
--	--	--	--	------------------------------------	---

2.- Datos empresa solicitante:

NIF		Razón Social	
Código de cotización principal a la Seguridad Social			
CNAE (código)		CNAE (literal)	
Correo electrónico			País
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Portal	Piso	Puerta	Otros datos ubicación
CP	Localidad	Provincia	
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil	

3.- Datos del empresario / responsable de la notificación.

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre		
Correo electrónico		
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil

4.- Datos del representante:

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre		
En calidad de	Correo electrónico	
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil

5.- MEDIO DE NOTIFICACIÓN

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.



Comunidad de Madrid

6.- Declaración de cumplimiento de Requisitos Legales

Declaración	Conforme
El solicitante declara que cumple las condiciones establecidas en el art. 10 del REAL DECRETO 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo , y en consecuencia aporta, junto a la presente declaración, los datos que se especifican en esta solicitud, para su registro y consideración por la autoridad laboral competente.	<input type="checkbox"/>

7.- Identificación del centro/lugar de los trabajos.

Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación
CP		Municipio			Provincia	

8.- Tipo de actividad.

Laboratorios de investigación	<input type="checkbox"/>	Industria biotecnológica (alimentación, farmacéutica, etc.)	<input type="checkbox"/>
Laboratorio diagnóstico microbiológico	<input type="checkbox"/>	Otras actividades de intención deliberada de utilizar A. Biológicos.	<input type="checkbox"/>
Descripción de la actividad.			

9.- Tipo de Agente biológico con el que se va a trabajar

Tipo	Especie	Grupo Clasificación Definitiva (RD 664/1997)	Grupo Clasificación Provisional (RD 664/1997)	Microorganismo modificado genéticamente.	Fecha inicio actividad	Fecha cese actividad

10.- Datos relativos a la organización preventiva de la empresa.

Modalidad preventiva en Higiene Industrial										
Tipo	SPP	<input type="checkbox"/>	SP Mancomunado	<input type="checkbox"/>	SPA	<input type="checkbox"/>	Trabajador Designado	<input type="checkbox"/>	Asunción por Empresario	<input type="checkbox"/>
Datos del responsable/s bioseguridad de la empresa o centro de trabajo.										
Nombre										
Formación	Técnico Superior	<input type="radio"/>			Técnico intermedio	<input type="radio"/>				
	Especialidades.									



Comunidad de Madrid

11. Documentación

Evaluación de exposición a agentes biológicos	<input type="checkbox"/>
Medidas de prevención y protección	<input type="checkbox"/>
Listado de trabajadores expuestos	<input type="checkbox"/>
Procedimientos y métodos de trabajo.	<input type="checkbox"/>
Plan de emergencias exposición a agentes biológicos	<input type="checkbox"/>
Registros de formación e información en materia de prevención de riesgos.	<input type="checkbox"/>
Registros de vigilancia de la salud de los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
Otra documentación.	<input type="checkbox"/>
Descripción	

En, a..... de.....de.....

FIRMA

El/la arriba firmante DECLARA: Que, a estos efectos, son ciertos los datos consignados en esta solicitud y auténticos los documentos acreditativos que se adjuntan en la misma, por lo que SOLICITA a la autoridad laboral que tenga por presentada esta instancia, con los documentos que se acompañan, y resuelva conforme a derecho con las condiciones consignadas en ella.

DESTINATARIO	
---------------------	--

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD (PARA EL CIUDADANO)

1.- Tipo de Solicitud

Dato obligatorio. Deberá indicarse el tipo de solicitud. Las opciones son excluyentes. Primera opción para uso de agentes exclusivamente del grupo 2, segunda opción para uso de agentes de cualquier grupo. Opciones tercera y cuarta para declaración de uso de agentes específicos, asimilados a grupo 3, o grupo 4 respectivamente (párrafo 2, punto 1, artículo 10, R.D. 664/1997).

2.- Datos de la empresa solicitante

Todos los campos de este apartado son obligatorios. Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones; En los números de teléfono deberá indicarse, al menos, uno de ellos. El número fax y la dirección de correo electrónico solo deberán cumplimentarse en caso de disponer de ellos. El campo "Otros datos de ubicación" se utilizará para aquellos datos del domicilio que no puedan incluirse en los otros campos. Ejemplo: Polígonos, Urbanizaciones, etc. En la dirección serán obligatorios los campos de tipo vía, nombre vía, número, código postal, municipio y provincia.

3.- Datos del empresario/responsable de la notificación

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado con los datos del empresario responsable de la notificación por parte de la empresa. El número fax y la dirección de correo electrónico no se cumplimentarán en caso de no disponer de ellos.

4. Datos del representante

Deberán cumplimentarse de forma obligatoria los campos "En calidad de", "NIF/NIE", Nombre y Apellidos, así como, al menos, uno de los números de teléfono.

5. Medio de notificación

La notificación se realizará por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid.

6. Declaración de cumplimiento de los requisitos legales

Debe marcarse la casilla de este apartado, entendiéndose que el firmante de la solicitud tiene capacidad para declarar el cumplimiento de requisitos legales que en él se recogen. No es necesario rellenar el apartado en caso de solicitud de baja.

7.- Identificación del centro/lugar de los trabajos.

Se cumplimentarán todos los campos, salvo el número fax caso de no disponer de él.

8.- Tipo de actividad.

Es obligatorio indicar el tipo o tipos de actividad, así como rellenar la casilla de descripción con una breve descripción de la actividad objeto de la solicitud.

9.- Tipo de agente biológico con el que se va a trabajar.

Deberá indicarse, para cada uno de los agentes biológicos objeto de la notificación, los datos relativos a Tipo, Especie, Grupos (valores de 1 a 4), modificado genéticamente (valores si/no) y las fechas correspondientes.

10.- Datos relativos a la organización preventiva de la empresa.

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado relativos a la organización preventiva de la empresa referidos a la modalidad preventiva, datos del responsable de seguridad biológica y breve descripción de las responsabilidades del responsable de prevención.

11.- Documentación.

Se marcarán en la lista todos aquellos documentos aportados. Se recuerda que se deberá incluir, necesariamente, la documentación establecida en el RD664/1997 según sea el caso de la notificación tramitada. En caso de que se entregue algún documento que no figure en ella se marcará la casilla "Otros" y se recogerá en la casilla descripción el/los nombre/s de la documentación adicional aportada.

Por ejemplo. Se aportará, en caso de cese de actividad, los historiales médicos.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

UTILIZACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Dar cumplimiento a las competencias de registro de las comunicaciones de utilización de agentes biológicos, así como realizar las tareas de seguimiento y control pertinentes asociadas a las mismas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Administraciones públicas. En el IRSST las diferentes unidades de gestión del mismo.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.